NOBSA	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: A-GC-F-006
	ACTA PARCIAL	FECHA: 24/9/2024

ACTA PARCIAL	N° 06		
FECHA PRESENTE ACTA	05 DE NOVIEMBRE DE 2024		
CONTRATO CONVENIO X	MN-CONV-002-2024	DE FECHA 10 /ABRIL /2024	
OBJETO	ANUAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE RESPUESTA EN SOCORRO Y PRIMEROS AUXILIOS, ATENCIÓN DE EMERGENCIA, SITUACIÓN DE CALAMIDAD PUBLICA Y DESASTRES QUE SE PRESENTEN EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE NOBSA		
CONTRATISTA	JUNTA DE DEFENSA CIVIL NOBSA R.L. JOSE NORBERTO BARRERA PERICO		NIT 891.856.530-9 C.C. No. 4.179.274
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	MARIA CAMILA HILLON VILLAMIL		C.C. 1.053.585.802
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO	VALOR INICIAL	$120.000.000.00	
	APORTE DEL MUNICIPIO	$120.000.000.00	
	APORTE DE CONTRATISTA	$ 0	
ADICIONAL N° ____	VALOR	$ 0	
ADICIONAL N° ____	VALOR	$ 0	
VALOR TOTAL CON ADICIONES		$120.000.000.00	
PLAZO INICIAL	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024, (OCHO (8) MESES, TRECE (13) DIAS)		
PRORROGA N° ____	Tiempo: N/A	De Fecha: N/A	
PRORROGA N° ____	Tiempo: N/A	De Fecha: N/A	
PLAZO TOTAL	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024, (OCHO (8) MESES, TRECE (13) DIAS)		
FECHA DE INICIACIÓN	18/04/2024		
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	De Fecha: N/A		
ACTA DE REINICIACIÓN N°	De Fecha: N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2024		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	30 DE DICIEMBRE DE 2024		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	18 DE SEPTIEMBRE A 17 DE OCTUBRE DE 2024		
RBPP N°	2024154910004		

No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RP No: 240411-5 AÑO: 2024

En las oficinas de la UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO se reunieron MARIA CAMILA HILLON VILLAMIL en calidad de Supervisor (a) y JUNTA DE DEFENSA CIVIL NOBSA, R.L. JOSE NORBERTO BARRERA PERICO en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta. En visita al lugar de los trabajos se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, características y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los informes de supervision/interventoria, por tanto el suscrito supervisor o interventor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) Exentos pagos parafiscales de acuerdo articulo 9 ley 1505 de 2012, Los voluntarios activos de la Defensa Civil Colombiana, así como sus parientes dentro del primer grado de consanguinidad o civil, y su cónyuge compañero o compañera permanente, serán afiliados al régimen subsidiado en salud de forma prioritaria; salvo que sean cotizantes o beneficiarios del régimen contributivo y adicionalmente a través de la Dirección de Gestión del Riesgo del Ministerio del Interior y de Justicia serán afiliados al Régimen de Riesgos Profesionales (ARP) y gozarán de todos sus beneficios. (anexo Certificado Contadora Pública)

CONTROL ANTICIPOS
Valor Anticipo _____
Sumatoria Amortizaciones: _____
Saldo por Amortizar: _____

*Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiacion debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiacion, segun hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	$ 120.000.000.00	
Amortización Anticipo		
Valor a pagar de la presente acta		$ 14.218.000.00
Valor Total actas pagadas		$ 71.090.000.00
Saldo por ejecutar		$ 34.692.000,00
Sumas iguales	$ 120.000.000,00	$120.000.000.00

*Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiacion debe discriminarse el balance por cada fuente segun hoja anexa (fuentes de financiacion- Balance) , diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA: 377074786	BANCO: BANCO DE BOGOTA	AHORROS: X	CORRIENTE:

**Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo, la verificacion y entrega de bienes y la prestación de servicios, las revisiones efectuadasy que consta en los informes por parte del Interventor y/o Supervisor que soportan el pago de la presente acta.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:
No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: _____
Nombre: MARIA CAMILA HILLON VILLAMIL
Unidad Administrativa de Gestión del Riesgo y Cambio Climático.
Municipio de Nobsa

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: _____
Nombre: JUNTA DE DEFENSA CIVIL NOBSA
R.L. JOSE NORBERTO BARRERA

CONTRATISTA

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE) ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

Powered by CamScanner